

CONVOCATORIA DE LECTORADOS MAEC-AECID EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS PARA EL CURSO 2024-2025

Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se aprueba la convocatoria de Lectorados MAEC-AECID en Universidades Extranjeras para el curso 2024-25, publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con el código 733495 y anunciada en el Boletín Oficial del Estado número 303 de 20 de diciembre de 2023.

De acuerdo con lo establecido en la base 3.4 de la citada convocatoria, se publican las listas provisionales de solicitudes pendientes de subsanación (Anexo I), solicitudes admitidas (Anexo II) y fuera de plazo (Anexo III).

Forma y plazo de subsanación:

Forma: deberá adjuntarse el documento o documentos a través de la sede electrónica de la AECID.

Plazo: **del 3 al 16 de mayo de 2024** del registro telemático de la AECID.

Pasado dicho plazo sin subsanar el incumplimiento del requisito o el defecto en la documentación acreditativa, de acuerdo con el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les tendrá por inadmitidos.

Para cualquier aclaración pueden dirigirse a:

Lectorados@aecid.es

Teléfonos: +34 91 583 83 82 / 85 46 / 82 76

+34 617 18 04 48 / +34 34 617 18 04 49

ANEXO I: solicitudes pendientes de subsanación

INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA SOLICITANTES DE RENOVACIÓN DEL LECTORADO
(1) Informe del candidato de las actividades realizadas
(2) Carta de conformidad del director del departamento universitario. De acuerdo con la base 4.3 de la Convocatoria, la documentación se tiene que presentar con la traducción al español. No es necesario que la traducción sea oficial. Al adjuntar un archivo se sustituye al anterior.
(3) Declaración responsable de no hallarse incurso en las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 (Anexo III). Al adjuntar un archivo se sustituye al anterior.

Código Solicitud	Requisitos no acreditados
30843	2

ANEXO II: solicitudes admitidas

Código solicitud
30830
30831
30832
30836
30838
30841
30842
30844
30852
30853

Anexo III: solicitudes fuera de plazo de acuerdo con la base 3.3 a)

Código Solicitud	Fecha registro telemático de la AECID
30850	29/04/2024 12:12:50